

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Lunes 30 de Abril de 1923

Número de hoy, 3.169

ZOTAL para el ganado "SALUD" para el ganadero "RIQUEZA"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminio, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espinos, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran

Consultad precios.-Ferial, 14. Soria.

10-10

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

— — — y Tortosa — — —

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca ::

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.700.000.

DESPACHO DE LECHE

— DE —

ANTONIO CUEVAS

Calle 21,

de entresuelo,

Caballeros, SORIA

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviéndose también á domicilio.

5-22.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 186.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Testador automático :: Cafés tostados al día

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

PÁGINAS SORIANAS

Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior.)

Los vecinos de Muro de Agreda han desenterrado, en diversas ocasiones, vasijas, sillares, molduras, ladrillos gruesos, tejas grandes, tanto planas como alomadas, espuelas, pedazos de bronce, monedas y piedras de moler trigo, etc.

Entre el pueblo y la venta se encontró, en el siglo pasado ó antes, según tradición, una pieza de metal como una campana, que ha dado nombre á la cerrada donde apareció y al explanar el terreno para edificar la venta, salió una vasija con cenizas y una chapa metálica atada por fuera con alambres.

En el campo que da frente á esta venta se ha descubierto un mosaico, que debe conservar el dueño de ella, muy bien ajustado en un rincón del zaguán, y tiene más de una vara de largo y media de ancho.

El señor Saavedra pudo procurarse un pedazo de él, que remitió á la Academia con la vasija y las cuatro monedas, que acreditan la duración de Augustobriga, tanto casi como el gobierno imperial en Roma

En el término de Masegoso (Pozalmuro), se han hallado también vasijas y monedas de plata.

Y por no alargar más estas indagaciones, diremos, finalmente, que en las excavaciones practicadas para abrir los cimientos del elegante viaducto del Madero, á la salida de la carretera de Soria á Logroño, se encontraron gran número de monedas de plata de Sancho de Navarra, de Alfonso de Castilla, y un medallón de cobre, con leyenda arábiga de relieve.

Como monumento artístico del siglo XVI, conserva Berlanga de Duero parte de su castillo, restaurado en los torreones y muros de su fachada de Poniente.

En la mitad de su subida álzase el palacio ducal de la casa de Frias, con una fachada de sillería y dos torres á los extremos con espacioso patio de columnas jónicas al centro, y espaciosos y abandonados jardines.

El resto del palacio ardió en 1811, cuando la guerra de los franceses, como ardieron la sala capitular y oficinas de la colegiata, otro palacio de los mismos duques, en el bosque de la Choza, y las casas de los Surcos, Aparicios y otras.

La torre Tartajo es otro recuerdo histórico, que cerca de Soria puede visitarse.

Al desembocar de las vertientes del monte Tiñoso, se encuentra en su derecha este pueblecito, que debe su nombre á una pequeña torre medio arruinada, con puertas y ventanas ojivales, que pertenece al condado de Lérida.

En su inmediación se encuentra el imponente macizo de la elevada sierra del Almuerzo, ó de los Siete Infantes de Lara, llamada así porque, según la tradición del país, en una ermita que cae á espaldas de dicha sierra hicieron alto los desventurados hijos de Gonzalo Gustios, cuando desde su solar de Castilla vinieron á tomar la cuenca del Rituerto para dirigirse á Almenar, donde tuvo principio el sangriento drama que terminó en los campos de Araviana, situados al pié del vecino Moncayo.

A la Torre Tartajo, según Andrade en su *Crónica de Calatrava*, le dió su nombre uno de los sucesores del *Cid*, llamado Martín González del linaje de los Santisteban, de Soria.

Zurita dice, que los Gutiérrez de Torres, caballeros sorianos, eran, en 1452, señores de Almenar, y de las torres de Martín González.

Recuerdo histórico es asimismo, más bien que enhiesta fortaleza, el castillo del Burgo de Osmá.

Según las crónicas, al pié de sus muros estuvo expuesto á perder la vida el infante don Fernando de Aragón, cuando se dirigía misteriosamente, y como héroe de romance, á unirse en Valladolid con su prometida, la infanta doña Isabel de Castilla.

Los que luego brillaron tanto como *Reyes Católicos*, estaban entonces vigilados por los partidarios de la reina doña Juana y su hija la Beltraneja: los Mendozas, de la villa de Almazán, tenían á su cuidado una línea de fortificaciones por esta parte, para impedir el paso de Fernando desde Aragón á Castilla.

Este, con su comitiva, había llegado de noche al Burgo de Osmá, rendido de cansancio y aterido de frío; acercáronse todos á la puerta del castillo, que guardaba el conde de Treviño, partidario de Isabel; más creyéndolos enemigos los de dentro, un centinela les arrojó desde el adarve una piedra enorme, que pasó rozando á la cabeza de don Fernando.

El cronista Palencia, que con el infante iba, lanzó entonces un grito; reconocieron los del castillo su voz, y entonces el conde y los suyos les abrieron las puertas y recibieron con gran alegría.

Y va de cuento...

El Burro y el Sabio.

Gozaba en la comarca, entre todos los animales, gran fama de discreto y parca sabiduría, un enorme asno, entrado ya en años, cuya conducta intachable era adornada con la rara virtud del silencio.

Esto le distinguía y hasta le hacía simpático entre los demás de su familia, cuyo áspero rebuzno jamás pudo alcanzar de las Academias ni un modesto *accésit* de canto.

Por esto fué que un día, durante una asoladora peste en la región, resolvieron pedir al reputado cuadrúpedo su consejo salvador y decisivo para poner remedio á los comunes males.

Recibiólos él con aire sonriente y bondadoso en el cual se transparentaba su acendrada modestia, y díjoles:

—El caso tiene... como es natural... su solución... pero ustedes deben consultar al sabio doctor... Yo mismo les haré compañía...

Y toda la asamblea de los afligidos animales se encaminó hacia la residencia semicampesre de un afamado médico ante cuyo saber se inclinaba todo el país reverente y sumiso.

Paciente y magnánimo, escuchó la consulta de sus hermanos inferiores, y entonces con palabra cariñosa é insinuamente, díjoles:

—El caso, hijos míos, es de carácter tan local y tan propio de la comarca, que es preferible la opinión de algún nativo de ella. ¿No han consultado allí con alguien?

—Sí; hemos pedido el parecer de nuestro

convecino más caracterizado, el asno aquí presente; pero...

—¿Yo...? rumió el aludido, bajando la cabeza como ruborizado, yo apenas si me llamo burro.

—Y bien...

—Y bien—interrumpió un zorro viejo, con mal disimulada ironía—es mejor volvernos á nuestro valle y defendernos con nuestros propios medios:

Perque aquí, amigos,
á lo que discurre
y sin querer á nadie
hacer agravio,
el burro con callar...
quiere ser sabio
y el sabio por no errar...
imita al burro.

X.

EL AGUA y la LECHE.

La purificación de las aguas es de una importancia vital, aunque muchas personas no dedican á este asunto la atención que merece, bien sea por negligencia ó por imprevisión.

La esterilización de las aguas potables se está haciendo indispensable en todos los abastecimientos, ya que se originan muchas enfermedades infecciosas y trastornos digestivos por falta de esta esterilización.

Hay varios métodos de esterilizar el agua; más el éxito alcanzado en las numerosas instalaciones realizadas hasta la fecha demuestra plenamente que el sistema de esterilización del agua, por el procedimiento directo del cloro líquido, es el más eficaz, moderno, económico y sencillo. Posee este método las cualidades indispensables para la esterilización perfecta.

Esta se efectúa utilizando un aparato pequeño, patentado, que suministra una dosis determinada de cloro líquido tan sumamente reducida que no altera en nada las condiciones del agua en cuanto á su sabor y á los efectos en el cuerpo humano, destruyendo de una manera absoluta los gérmenes de las fermentaciones, de la putrefacción y de las enfermedades infecciosas. Harto conocida es la acción del cloro como desinfectante y antiséptico, siempre que se trate de destruir y fermentar un virus.

Dicho aparato por sus resultados positivos y seguros, ya experimentados, puede considerarse como un procedimiento infalible y representa la garantía más eficaz que haya podido alcanzarse en la purificación del agua.

Nos permitimos llamar la atención de los Ayuntamientos y de las empresas abastecedoras de agua, así como de los particulares acerca de este procedimiento, puesto que una vez hecha la instalación se esterilizan 1.000.000 (un millón) de litros de agua, por un gasto de 80 céntimos de peseta, quedando la salud pública garantizada en absoluto.

El departamento de purificación de aguas de la Sociedad Española de Construcciones BABCOCK & WILCOX, Ventura de la Vega, 1, Madrid, facilitará cuantos informes sean necesarios.

Para destruir los microbios que la leche pueda contener, es necesario calentarla á 115 grados durante veinte ó treinta minutos.

A esta temperatura, si bien la leche no pierde sus gases, después de calentarla en botellas cerradas, se colorea de amarillo y toma el gusto de cocido, sin contar con otras modificaciones.

Generalmente bastan de 104 á 105 grados, manteniéndose esta temperatura durante tres cuartos de hora.

Como vemos, es regla general que la duración del calórico compense la inferioridad de la temperatura.

Para esta clase de esterilización se utiliza una caldera especial perfecta.

mente cerrada, que se calienta con vapor bajo presión y que se llama auto-olave.

La leche calentada en fresco, deja fácilmente ascender su crema.

Se ha pensado reducir á polvo los glóbulos grasos de la leche, pues estos, sumamente pequeños al estado natural, no teniendo masa no pueden elevarse á la superficie, quedando fijos en la masa del líquido, lo cual constituye la leche homogeneizada.

Indicaremos por último, pero aconsejando el mayor cuidado en su utilización, el uso de los antisépticos para conservar la leche, aun cuando la ley vela (?) sobre la higiene del consumidor con sus prohibiciones.

Citaremos algunas dosis de ingredientes, á saber:

1 gramo, 5 á 2 gramos de bicarbonato de sosa que satura el láctico y borax ó bórico; ambos productos no son perjudiciales para nuestros estómagos siempre que de dichas substancias se haga uso pero no abuso.

El doctor Burín recomienda de 0'3 á 0'5 centigramos de agua oxigenada á 12 volúmenes por litro de leche que se calienta inmediatamente á 52 grados.

Verificados algunos ensayos, se ha observado que el alimento conserva un gusto metálico, debido á que una porción del agente activo no se descompone.

El formol (0'125 á 0'250), el salicílico (0'250 á 0'500) y el benzóico (0'250), han encontrado siempre sus detractores, por lo que lo más aconsejable es: ó poder disponer de un buen procedimiento de esterilización ó de leche fresca bien reconocida y mejor manipulada.

X.

Agrícolas.

Abonos minerales

Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos.

Para que los abonos minerales puedan obrar, es preciso que se utilicen en cantidades suficientes por hectérea, pues del mismo modo que el caldo es un alimento excelente, pero un dedal no calma el apetito de nadie, por muy concentrado que esté; igual ocurre con los abonos químicos.

Hay labradores que niegan eficacia á ciertos abonos, pues han llevado á cabo cuidadosas experiencias y no han obtenido resultados apreciables.

Pero ¿cómo querrá un agricultor que los abonos potásicos le aumenten las cosechas si no emplean, por ejemplo, más que 15 kilos por hectérea?

Y esa cantidad utiliza quien aplica 300 kilos por hectérea de abonos compuestos, conteniendo solamente un 5 por 100 de cloruro ó sulfato de potasa.

¿Ha pensado lo que significan 15 kilos por hectérea? No; puesto que ésta cantidad no llega á un kilo por cada 600 metros cuadrados de tierra.

¿Es posible que una dosis semejante dé resultados apreciables?

Lo mismo diremos de los que esparcen 20 kilos de sulfato amónico por hectérea, ó bien de los que ensayan los abonos en el cultivo vitícola, aplicando por cepa una cucharada de abono.

Muchos lectores sonreirán al leer estas líneas, y, sin embargo, no pocos de ellos habrán hecho tonterías semejantes, utilizando abonos compuestos con un 5 por 100 de sulfato amónico y otro 5 por 100 de cloruro potásico ó sulfato de potasa.

Esta es una de las razones por las que, en general, deben los labradores prepararse ellos mismos los abonos completos, en lugar de comprarlos ya mal preparados.

Juan del Campo.

Revista de Mercados

(Notas tomadas de *El Economista*).

Cereales en general.

En la venta de trigos, se ha acentuado la flojedad durante la semana última.

En harinas la plaza de Valladolid, cotiza las de clases selectas á 63 pesetas los 100 kilos.

La cebada, también en Valladolid, solo se paga á 10'50 pesetas la fanega; la de avena á 7'75, y la de centeno á 13'25.

Las carnes y los ganados.

En el mercado de Madrid, excepto el ganado mediano, cuya cotización mejora hasta 1,25 pesetas en arroba, las demás clases de vacuno mayor acusan flojedad y algún descenso.

También descienden 2'50 pesetas en arrobas terneras castellanas y de 20 á 22 céntimos en kilo de carne los corderos.

En Zaragoza á 2'40 el kilo de carne de vaca, canal. La de los cerdos á 3'85. Lanares á 2'50.

El negocio de las lanas.

Nótase ya alguna animación en los mercados españoles de lanas.

Recientemente han sido vendidas unas mil arrobas de lana limpia merina transhumante en Alcañal de Baza (Almería), del corte anterior á 45 pesetas arroba y en Palencia una partida de clase negra fina á 26 pesetas.

Los mercados extranjeros de lanas, siguen acusando firmeza y se espera, principalmente, para las clases merinas, una nueva alza de precio en las ventas que se realizan en Londres.

Informaciones.

Billetes falsos.

Circula por Madrid gran cantidad de billetes falsos de 25 pesetas.

La obra de los falsificadores es muy hábil, especialmente en el reverso. Desde luego se advierte una ligera imperfección en la línea del rostro de la matrona y acentuada la sombra del brazo.

El ramo que aparece sobre el manto de la misma está algo borroso y más fuerte el colorido del paisaje que sirve de fondo.

El tamaño del billete es un poco más pequeño que el de los legítimos.

El licenciamiento de los cuotas de 1922.

Los soldados de cuota del 1922 que sirven en la Península, y que en fecha próxima terminan su plazo de servicio en el Ejército, van á ser licenciados inmediatamente, según acuerdo adoptado por el Gobierno á propuesta del ministro de la Guerra.

El licenciamiento de estos soldados se hará á reserva de que pudieran volver á filas en el caso de que por cualquier circunstancia justificada, se considerase necesario su servicio.

Lotería extraordinaria.

El día 11 de Mayo se celebrará en Madrid un sorteo de la Lotería nacional, que constará de 40.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.

El premio mayor será de 3.000.000 de pesetas; el segundo, de 1.500.000; el tercero, de 1.000.000; el cuarto, de 500.000; el quinto, de 250.000, y el sexto, de 125.000.

Habrán además dos premios de 50.000 pesetas; dos de 40.000, dos de 30.000, dos de 20.000 doce de 12.500 y 1.469 de 2.500.

Aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los cinco primeros premios; dos de 15.000 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos de 12.500 para los del segundo; dos de 10.000 para los del tercero; dos de 8.000 para los del cuarto; dos de 7.000 para los del quinto y dos de 6.250 para los del sexto, y 3.999 reintegros de 500 pesetas para los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Lobos hambrientos se aproximan á los poblados.

Comunican de Segovia que á causa de las nevadas de estos días últimos, que fueron abundantísimas los lobos huyen de la sierra, y en los rediles matan á las ovejas y ponen en peligro á los pastores.

Del pueblo de Vega de Matute, dicen que tres lobos llegaron hasta las cercanías de la población y penetraron en un redil, donde mataron más de 20 ovejas y dejaron heridas otras muchas.

Las gentes de aquella comarca se hallan atemorizadas por la frecuencia con que ocurren estos hechos.

El proyecto de ley de reclutamiento.

El futuro proyecto de ley de bases para el reclutamiento es muy interesante y contiene bastantes novedades.

Lo leerá el ministro de la Guerra en el Senado.

He aquí los principales capítulos: Reducción en el servicio en filas, aunque no llega al tiempo de otros ejércitos extranjeros.

Revisión del cuadro de inutilidades, admitiendo entre éstas las relativas á ciertas formas del servicio, sin quedar en absoluto libres de éste.

Apartamiento de las Diputaciones provinciales de todas las operaciones relativas á la recluta, con lo cual se evita el influjo caciquil de los diputados que actúan en la comisión mixta.

Disminución de las desigualdades. Con las que quedan se atenderá mucho más á la cultura que á la riqueza, y exigiendo de los más aptos que pasen á la reserva, en completa correspondencia á sus condiciones de cultura.

Sobre este sistema de obligación y estímulo se va no sólo á desarrollar la oficialidad de complemento, sino las clases de tropa de reserva, problema al que se da mucha importancia por el ministro.

Se alude á la situación de los emigrantes en América con un criterio de gran amplitud, conforme prometió el ministro ante el Congreso de Ultramar en Sevilla, y siguiendo la tendencia iniciada en un reciente real decreto para los reclutas cuyas familias viven en el extranjero.

Se modifica el cuadro de exenciones para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Por último, se acepta el principio de progresión en la cuota, según la fortuna.

El principio general que informa este proyecto de ley de bases es el de llegar á un ejército de reserva eficiente y dispuesto en todo momento á servir á las necesidades nacionales.

Acerca de las Lanas nacionales.

Según una curiosa estadística sobre lanas realizada por el contratista de dicho artículo señor Mucio, las 20.528.677 cabezas de ganado lanar que existen «oficialmente» en España, miden 41.057.354 kilos del citado producto.

La provincia más lanera es Badajoz, que figura con tres y medio millones de kilos de las clases merina, negra y churra.

Van detrás, por el orden que las citamos Cáceres, Teruel, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Soria, Zaragoza y Toledo.

Claro que la citada estadística, aunque hecha por persona muy avezada en la materia, tendrá los naturales errores.

Eso es inevitable. Pero bueno es que en el asunto haya orientación.

La glosopeda en los ganados.

Oficialmente se ha declarado la existencia de la enfermedad glosopeda en los ganados de los términos municipales de Logroño, Lardero y Arnedo; la sarna en los de Ezcaray y Torrecilla de Cameros, y la viruela ovina en el de Nájera.

Y durante el pasado mes de Marzo se registraron en los animales domésticos de la provincia de Logroño 90 invasiones de viruela ovina, 1 de durina y 23 de sarna.

Huevos, gallinas y abejas.

Dos próximos concursos.

En breve se celebrará en Madrid un Concurso de avicultura. También se anuncian unos cursos de apicultura. Ambas industrias agrícolas tienen una gran trascendencia para España.

La cría de gallinas, por ejemplo, en un país como el nuestro, con evidentes condiciones agrícolas, no está lo suficientemente desarrollada.

Se crían pocas gallinas y se crían mal.

España debía bastarse á sí misma en este aspecto, y no es así. Soamente los huevos y aves importados durante el último año, suponen 125 millones de pesetas. Una industria casera, que puede florecer merced al esfuerzo perseverante del pequeño agricultor, casi del que tenga un corral, merece una difusión, que estos Concursos, de carácter necesariamente práctico, pueden favorecer.

En cuanto á la apicultura, podría llegar á ser una verdadera industria de exportación. Existen ahora en España colmenas muy eficaces, como las del tipo «Perfección», que producen el doble, y aun el triple, de las corrientes, y son, además, facilísimas de manejar.

Sin embargo, España no utiliza las ventajas que le da la facultad de poder ser una gran productora y exportadora de miel; pues sabido es que este producto no sólo se emplea como alimento ó condimento dulce, sino como elemento para la fabricación de explosivos. Y aun tiene otras utilidades.

Si los dos Concursos que se anuncian logran intensificar, de uno ú otro modo, estas industrias caseras, habrán prestado un positivo servicio á la economía de España.

Ferrocarriles.

El Burgos-Soria-Calatayud y Santander.

El Alcalde de Soria don Mariano Vicén Cuartero que es á la vez vocal de la Junta Gestora de Ferrocarriles, nos envía con atento B. L. M. la referencia siguiente:

«Según carta que he recibido del ingeniero don Ramón Aguinaga, dentro de breves días, se reunirán en Madrid las representaciones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, con el objeto de conocer las gestiones realizadas por dicho señor Aguinaga, el cual indica que dará interesantes noticias.»

En el mes de Septiembre último recordamos, que al ser entrevistado el señor Aguinaga por un periodista redac-

tor de nuestro colega *El Cantábrico* de Santander, hizo ya, entre otras, las manifestaciones siguientes:

«Resuelto en las altas esferas gubernamentales este problema ferroviario, ¿el tendido de la línea será de vía ancha ó estrecha y la construcción será en trozos partiendo del enlace de Santander ó sea acometerán las obras por igual en diferentes sitios?»

«Desde luego será de vía ancha, y también pensaremos si conviene la vía doble. Por lo que respecta á la ejecución de las obras, se acometerán de diferentes maneras y en diversos trozos. Mis colegas los ingenieros ingleses no gustan de detenerse en las obras Pecuarias, acometerlas y darles cima con rapidez; supone un ahorro considerable en los gastos generales muy digno de tenerse en cuenta, en obras de esta importancia»

Frente á nosotros llegan los ingenieros ingleses.

Nosotros seguimos escuchando con respeto y devoción á don Ramón Aguinaga procurando clavar en el cerebro sus manifestaciones.

Queremos poner término á la entrevista con unas palabras de afecto y de justicia:

«Santander se lo agradecerá, pues hombres como usted, que así destacan, merecen tantos respetos como glorias.»

Modestamente, don Ramón Aguinaga nos interrumpe y clavando su mirada en el paisaje y extendiendo su brazo hacia la loma de un monte, nos dice:

«Vea usted. Por allí pasará el ferrocarril de vía ancha, que unirá los dos puertos.»

Y, al decirlo, su voz temblaba emocionada como si ya la imaginación viera pasar el tren que de seguro inmortalizará su nombre»

Resultado de las elecciones.

Ayer domingo tuvieron lugar, sin mayores incidentes, en los Distritos de esta provincia, excepto en el de Almazán que como es sabido tuvo artículo 29.

En Soria.

Por el Colegio del CONSISTORIO, obtuvieron votos:

El señor vizconde de Eza 237.
Don Adolfo Hinojar y Pons 109.

Por el Colegio de la Diputación: El señor vizconde de Eza 208.
Don Adolfo Hinojar y Pons 124.

Por el Colegio de la Colegiata: El señor vizconde de Eza 279.
Don Adolfo Hinojar y Pons 89.

En el Colegio del Barrio de las Casas:

El señor vizconde de Eza 71.
Don Adolfo Hinojar y Pons 5.

De los pueblos del Distrito se tienen datos en la secretaria de la Junta Provincial del Censo de unas veintitrés secciones, que arrojan los votos siguientes:

Para el vizconde de Eza 1.457.

Para don Adolfo Hinojar y Pons 950.

Faltan datos de otras sesenta y dos secciones, que se cree no alterarán la mayoría para el vizconde.

Del distrito de Agreda.

En la villa de Agreda obtuvo don Jesús Cánovas del Castillo 25 votos.

Don Anastasio Vitoria 455.
Y don Celestino Córdova 17.

Se tienen datos de unas diecinueve secciones, que arrojan votos, para el señor Cánovas 1.793.

Para el señor Vitoria 1.052, y para el señor Córdova 983.

Faltan datos de bastantes secciones pequeñas que se cree no alterarán mayoría para el señor Cánovas.

Distrito de Burgo de Osm a.

En la villa de Burgo de Osm a, sección del Consistorio, obtuvo votos don Tomás Elorrieta 196, y don Manuel Hilario Ayuso 70.

En la sección de las Escuelas el señor Elorrieta 149, y el señor Ayuso 74.

Se tienen datos de unas treinta secciones, que arrojan votos:

Para el señor Elorrieta 1.500.
Para el señor Ayuso 2.000.

Faltan unas cincuenta á cincuenta y cinco secciones, cuyos datos no se han recibido todavía en el momento que tomamos estas notas, sintiendo no poder ampliarlas en estos momentos por tener que correr la edición del periódico.

Según información de nuestro colega *La Voz de Soria*, sigue teniendo mayoría el señor Ayuso.

Noticias.

Un hombre y un chico ahogados.

Ayer tarde se tuvo noticia de que se suicidó arrojándose á la balsa del pueblo de Villaciervites, el anciano de sesenta años Francisco Gómez, ignorándose las causas de su fatal determinación.

También ayer tarde en el río Duero, término de Tardajes, cayó al río, ahogándose, el muchacho de catorce años Vicente de Miguel, sin que hasta hoy haya sido encontrado su cadáver.

Los caminos vecinales.

El Rey ha firmado una real orden del Ministerio de Fomento derogando la del 25 de Octubre último y en virtud de la cual ordena desde ahora en adelante, que todo camino vecinal que deba ejecutarse por el Estado, en la parte á que afecta su auxilio, se haga por el sistema de contrata.

Soriano fallecido en el extranjero.

Entre los fallecidos que figuran en la última nota oficial que ha publicado la *Gaceta*, figura el joven jornalero Juan Guillén, natural de Monteagudo, que ha fallecido en el Havre, al regresar á España.

Descanse en paz el infelizmente trabajador.

Hombre herido casualmente.

Según comunica el sargento del puesto de la Guardia civil de Deza, al visitar una pareja el pueblo de La Alameda, tuvo noticia de que aquel Juzgado municipal había instruido diligencias por habersele disparado casualmente una escopeta en el paraje conocido por «Montecillo» al vecino de la villa Plácido Alcalde Elípe, de sesenta y dos años de edad, casado, propietario, causándose heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Despedida de la Compañía Enguidanos

Anoche en el Teatro principal de Soria obtuvo un gran éxito de despedida, en las obras que puso en escena.

El director señor Enguidanos, nos ha dirigido atenta y expresiva carta de agradecimiento al culto público soriano.

Le deseamos nuevos triunfos en los teatros que esta temporada se propone trabajar.

El kilo de patatas á 0'15 céntimos.

En el local llamado «Peso municipal» y por cuenta del Ayuntamiento de Soria, se están vendiendo patatas á quince céntimos de peseta el kilo, para que así puedan surtirse especialmente las clases pobres de la Ciudad.

Plazas vacantes.

En esta provincia se hallan vacantes:

En Monteagudo la de Sacristán de la iglesia Parroquial, con sueldo de 375 pesetas más 112'50 que abona la Fábrica y los derechos de Arancel.

En Valdeprado, las Secretarías de Ayuntamiento y Juzgado municipal con 1.000 pesetas la primera y derechos de arancel la segunda más 25 pesetas por regir el reloj público y 75 por el desempeño de la Sacristía parroquial.

En Montejo de Licerías, la de Farmacéutico titular con 335 pesetas; 135 por recetas para los pobres y 270 fanegas de trigo puro y 75 de ceneno, por iguales á los vecinos pudientes.

La Fiesta del Trabajo.

Mañana 1.º de mayo, los obreros sorianos la celebrarán con una manifestación pública con la asistencia de la Banda de música «Lira Numantina».

El comercio en general, permanecerá cerrado.

Por la tarde celebrarán los obreros una jira en la Alameda de la Ciudad (antigua Dehesa de San Andrés.)

A todos ellos les deseamos que pasen un buen día.

Próximo matrimonio.

El viernes próximo, 4 de mayo, en la villa de Yanguas contraerá matrimonio la bella y simpática señorita de aquella localidad Anunciación Osácar del Río, con el apreciado joven de Garray Gumersindo López Marín, hija la novia de

nuestro buen amigo don Alejandro Osácar de Fe y padre del novio nuestro también querido amigo don Rufino López Ruiz.

El futuro matrimonio después de la ceremonia y el banquete á los invitados, realizará su viaje de novios, recorriendo varias capitales.

Reciba por anticipado nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades.

Con tal motivo ha llegado de Melilla con licencia el soldado de Sanidad Militar Miguel López Marín, hermano del novio. Sea muy bien venido.

Refunción en Langa de Duero.

Ha fallecido en la villa de Langa de Duero, la virtuosa señora doña Elvira Escudero, Directora de las Escuelas graduadas de aquella villa. Era persona muy querida en esta región por sus grandes cualidades, y por los muchos años que en Langa llevaba ejerciendo en el magisterio dignamente.

Desde aquí reiteramos á su desconsolado esposo don Andrés Ramperez así como á sus queridos hijos y familiares, nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz la finada.

Escuelas vacantes en esta provincia.

Están oficialmente anunciadas para que puedan solicitarlas los opositores que figuran en la lista de aspirantes, las escuelas siguientes: Agrada, (Barrio de Valverde) de niños, escuela de nueva creación. Deza, Escuela de niños y San Pedro Manrique (Barrio de La Casa), Escuela de niños.

Fallecimiento de una soriana.

Anfeayer falleció cristianamente la estimada señora doña Amalia Calabia Martínez, viuda de don Julián Ballenilla.

Al entierro que tuvo lugar ayer domingo á las once, asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus desconsolados hijos nuestro sentido pésame.

A cobrar.—La paga de Abril.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos del Estado ha acordado que mañana día 1.º de mayo, quede abierto el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

Toma de posesión.

Esta tarde tomará posesión después de horas Canónicas, del Beneficido con cargo de Salmista, de la insignie Colegiata de Soria, vacante por provisión de don Estanislao Martínez, el señor don Francisco Figueres, nombrado por Real orden previa oposición.

Le deseamos felicidades y buen acierto en el cargo.

Fallecimiento de un repatriado

En el pueblo de Nafría la Llana ha fallecido el soldado repatriado Modesto Soria López, del Regimiento de Aragón n.º 21, que vino á su pueblo muy enfermo con licencia por un mes y la Junta Patriótica provincial le había prorrogado el socorro en vista de su grave enfermedad.

Descanse en paz este héroe anónimo de la guerra de Africa y reciban sus apenados padres y demás familiares nuestro sincero pésame.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

MES DE LAS FLORES A MARIA.

Esta tarde dará principio el solemne Ejercicio, que se celebrará todo el mes de Mayo, de las Flores á María, en las iglesias de San Clemente, San Francisco y La Merced, con Exposición de Su Divina Majestad, á las seis y media de la tarde, á las seis y á las cinco, respectivamente.

La Visita diaria.

Durante todo el mes de mayo, no se celebrará la Visita diaria á Jesús Sacramentado.

Celebración de la Hora Santa.

El jueves próximo, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las seis de la tarde.

En la Capilla de los Franciscanos.

Flores de Mayo.—Hoy comienzan en la Capilla de los PP. Franciscanos á las siete de la tarde y continuarán celebrándose á la misma hora durante todo el mes de Mayo.

Horario de misas.—Los fieles pueden oír misa en la referida Capilla á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media y ocho.

CORREO Y TELÉGRAFO.

La mayoría.

Los que se dedican á hacer vaticinios, siguen asegurado que el Gobierno tendrá en el Congreso una mayoría de 220 á 230 diputados.

Información política.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE.

El marqués de Alhucemas manifestó ayer que el Gobierno no ha variado la política que tiene acordada sobre Marruecos.

—La reserva que guarda el Gobierno—añadió el presidente—no quiere decir que haya dificultades, sino que no es prudente hablar por ahora para no entorpecer las negociaciones segundas.

Terminó diciendo el presidente que en su despacho de ayer con el rey había sometido á la firma un decreto de Hacienda nombrando delegado de Oviado, y otro administrador de Contribuciones de Madrid á don Mariano Riesstra.

El Consejo de hoy en la Presidencia está convocado para las cinco y media de la tarde.

MARTINEZ ANIDO A LA CORUÑA.

Se asegura que el general Martínez Anido será en breve trasladado desde el Gobierno militar de Cartagena al de La Coruña.

También se le indica para un mando militar en Marruecos, aunque esto no parece tan probable.

EL GENERAL BURGUETE, SENADOR.

Parece seguro que el general Burguete será elegido senador por Salamanca, en las próximas elecciones.

Los Reyes de España á Bélgica.

Los reyes llegarán á Bruselas á la estación del Norte el jueves 3 de mayo, á las once de la mañana. Serán recibidos por los Reyes de Bélgica y por el príncipe Leopoldo.

En las carrozas de gran gala de la Corte serán conducidos al palacio real de Bruselas, en donde el Rey Alberto les presentará á los presidentes del Senado y del Congreso, á los ministros con cartera y á los dignatarios del Cuartel civil y militar de la Corte de Bélgica.

Por la tarde, ante el palacio desfilarán los deportados, una Comisión de los cuales será recibida por el Rey de España.

Por la noche, gran banquete de gala.

El viernes 4, por la mañana, recepción de la colonia española. Por la tarde, á las cinco, visita al palacio del Ayuntamiento de Bruselas, y por la noche banquete en los salones de la Embajada española, ofrecido por don Alfonso y doña Victoria á los Reyes belgas.

El sábado 5, excursión á Charleroi y á Amberes. Por la noche, banquete en el palacio real de Bruselas.

El domingo, 6 de Mayo, los Reyes de España, harán por la mañana, una visita al cardenal Mercier. Después los Reyes saldrán de Bélgica.

Dela Guerra de Africa

Habla el Riffi sobre la paz.

Antes de marchar á Marruecos, ha hecho unas interesantes declaraciones el representante del Jálifa en nuestra zona Oriental, Dris el-Riffi, respecto á la tan resonada negociación con Abd-el-Krim.

Considera que una paz, que no sea impuesta por las cábilas, no puede tener ningún valor, porque lo importante es que el Mazjén tenga libre acceso á todos los territorios.

Por no haber seguido ocupando las fuerzas del Mazjén los territorios de Amtar, ha podido Abd-el-Krim extender su influencia por dicha zona.

Lo primero que es necesario para obtener la paz es que con Abd-el-Krim se soliciten todos los jefes rebeldes y que cesen las hostilidades contra España.

En cuanto á la repatriación del ejército, estima que no es posible mientras no se refuercen las mejalas del Jálifa, que ahora sólo dispone de 400 soldados, contando entre ellos los que forman parte de su comitiva y los 150 que Dris-el Riffi tiene en Melilla.

Estas mejalas no deben ser constituidas con

los mismos elementos de la Policía indígena pues no hay que olvidar su comportamiento durante el desastre de Annual, y es preciso que el Jálifa pueda recorrer el territorio de la zona con un ejército que le defienda, en caso necesario.

El mismo Abd-el-Krim no podrá pactar con España mientras ésta no le garantice que no será atacado por los que continúen en rebelión.

Al mismo tiempo que se organizan esas fuerzas es necesario que el Ejército español cuente en Melilla y Ceuta con fuertes núcleos, dispuestos en cualquier momento á desarrollar una acción enérgica, cumpliendo así su misión, que consiste en auxiliar, nunca en tomar la iniciativa de las operaciones.

AVISOS.

DESPACHO DE VINOS. de José Lenguas, Puertas de Pro, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio.

—2—

Servicio de Automóviles.

El establecido desde el verano pasado por don Tiburcio Cerrillo, de Soria Almarza y Sotillo, á partir desde ayer 15 del actual, sale de Sotillo para Soria á las 6 de la mañana y regresará de Soria para Sotillo á las seis de la tarde, ó sea en la misma forma que se hacía el año pasado. También este señor en sus cómodos y elegantes automóviles hace viajes particulares á precios económicos.

CARGOS VACANTES CON 2.000 PESETAS DE SUELDO.—Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos judiciales de la provincia donde no haya establecida ya Delegación.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Se precisan excelente referencias y depositar 10.000 pesetas en acciones de la misma entidad con interés del 6 al 12 por 100 anual. Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado 923. Madrid.

5-5

PAGARES Para préstamos con arreglo al modelo necesario.

Se venden impresos en buen papel de hilo en la imprenta de este periódico.

MAESTRO MOLINERO, mecánico, de 42 años de edad, apto para responder á todas las exigencias de la moderna molinería, habiendo desempeñado este cargo veintidós años en importantes Fábricas de España.

Desea colocación, con pretensiones modestas. Sirvanse dirigirse á Manuel Jimeno, calle Agustín, 7 y 9, entresuelo, Zaragoza.

1-6

FÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas.

Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley.

Se venden en la imprenta de este periódico.

AUXILIARES DEL CATASTRO. Magnífico libro de 239 págs., con las contestaciones completísimas al programa de 29 de Noviembre de 1922, con modelos de documentos catastrales, por Manuel Moix Gombau doctor en derecho, premio extraordinario de dicha facultad, abogado del ilustre colegio de Madrid y director del instituto católico complutense y Manuel Villanueva Calleja, licenciado en derecho y en filosofía y letras y oficial primero del cuerpo del catastro.

De venta en la imprenta de este periódico. Precio: 25 pesetas.

RECIBOS para poder sacar mercancías del ferrocarril de Soria, cuando al consignatario se le haya perdido el talón resguardo ó carta de porte.

Se venden estos recibos, bien impresos en la imprenta de este periódico.

MEMORÁNDUM PARA CATEDRÁTICOS, PROFESORES, MAESTROS, OPOSITORES Y ESTUDIANTES publicado por «La Enseñanza» precio: 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Venta de Leñas

DE

ARCADIO LAFUENTE.

Plaza de Bernardo Robles número 8, Soria

Se venden leñas de todas clases pizarras, pías, serrín, recortes de maderas, etc.

Se reciben encargos para cocinas económicas y estufas, sirviendo á domicilio desde 50 kilos en adelante.

Encargos Bernardo Robles número 8.

—2—

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

COMERCIO
= DE =

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERÍA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán. (Antigua casa de los "Juan Antonios")

"La Favorita,"

Calzados, alpargatas y abarcas de goma de

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas. De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

-9-



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS

Canalejas núm. 22.

SORIA

Casa de comidas

de
PEDRO ÜGERO LEGAZ

A partir del 1.º del actual ha quedado establecida en esta ciudad, Aduana Vieja, 2, la Casa de Comidas de Pedro Ugero Legaz.

Se sirven meriendas y cuantos encargos se le confíen.

El establecimiento está situado en la Casa propiedad de don Nicolás Hernández

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico. De venta en la imprenta de este periódico. Precio UNA peseta.

CUESTIONARIO GUÍA para preparación de estas oposiciones precio: 2 pesetas con varios formularios de solicitudes y otros datos de interés. De venta en Soria, imprenta de este periódico.

(42) Simi la Hebrea

cristianismo, todos los refinamientos de crueldad que puede inspirar el fanatismo al más rabioso sectario.

El castigo fué tan bárbaro, que cuando aquella fiera se cansó de atormentar á la pobre mártir, la niña quedó desmayada en medio del gabinete, lleno de cardenales y de inmundicias el rostro, y chorreando sangre de las manos brutalmente golpeadas.

V.

No es necesario encarecer, porque ello de suyo se manifiesta, que la situación de Simi fué desde aquel momento verdaderamente horrible

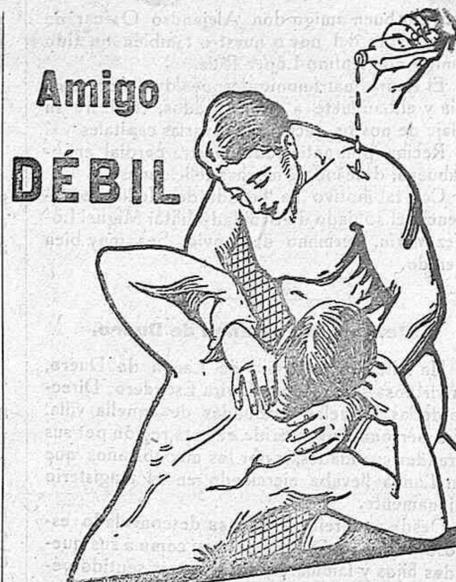
La violenta escena descrita en el párrafo anterior fué solamente el comienzo de un lento y prolongado martirio, mil veces más doloroso que la misma muerte.

Simi se vió á diario cruelmente maltratada por su iracundo padre, postergada hasta el punto de obligarla á comer con la servidumbre, en cuyos más viles ejercicios alternaba, como indigna de sentarse á la mesa de sus padres y comunicar con ellos.

No sentía la pobre niña tanto las humillaciones y dolores cuanto el enojo de aquel padre á quien entrañablemente amaba.

Y sin embargo, las humillaciones llegaban á veces á un grado intolerable.

¿Cuántas veces, por ejemplo, tratando de hacer una caricia al pequeñuelo Daniel, á quien tanto quería, se le arrancaban violentamente de los brazos como si su contacto le contagiase! La pobre niña lo sentía á par del alma, y buscaba



Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan tú o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PUÉSESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesor de

REMIGIA GARCIA

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

AUTOMOVILES, CAMIONES Y CAMIONETES de las mejores marcas.—Precios de fábrica.

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios á Simitrio Julio Bo-bo, en Nava del Rey (Valladolid.)

-3-

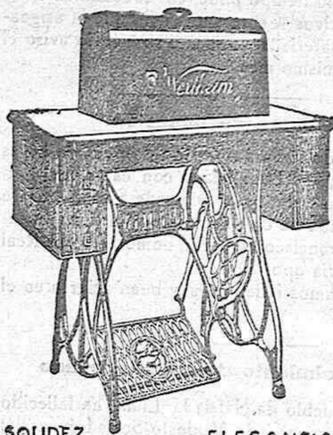
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

PURGATINA
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52337

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Soria Don Juan P. Zapata
Calle del Teatro número 3.

Dirección General en España
Avenida, 9, Barcelona.

Apartado de Correos, 738.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA y MÁLAGA.
De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

N.º Mecánico VICENTE GONZALEZ

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria.

SOLDADURA AUTÓGENA
Carretera de Logroño.—Soria.

3-12

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PUBLICIDAD
en el

NOTICIERO DE SORIA

Que es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan solo cuesta: Tres meses, 1'50 pesetas.—Seis meses, 3; y un año 4'99.—Número suelto, del día, 5 céntimos y atrasado 10.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración de NOTICIERO.—Comunicados.—Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversario.